

Un memorial de Cristobal Sanchez Portillo, sobre Abasto de Vino. En este Ayuntamiento se ha visto un memorial de Cristobal Sañr. Portillo, añadiendo otras condiciones de lo que se remató el Abasto de Vino para el año de la Hra, y en que convino continuar el ciudad Portillo, para el Ventaxo de mil ochocientos onces, como resulta en el celebrado el veinte y uno del actual, y en su inteligencia acordó; para á informe del P<sup>ro</sup>. Sindico General.

M<sup>ro</sup> de D. Si. mon Benitez Mena, pidiem. de Verindad. Se ha dado cuenta en este Ayuntamiento de otro memorial del Lic. D. Simon Benitez Mena, pidiem. de Verindad, y la Ciudad se la concedió, atendido los justos motivos que expuso, y se publicó a la Ciudad y sus Vecinos el Patrio timbre de este Abogado, y su decision por la justa causa, en cuya defensa todos estamos empeñados.

Con lo que se concluyó este Cavildo, que firmó H<sup>ro</sup>. Señor Regente, y dos de los concurrentes, de que yo el E<sup>no</sup> doy fe.

